

AUTOINFORME PARA VOLCADO EN LA PLATAFORMA DE LA AAC

Título: Graduado/a o Graduada en CIENCIAS AMBIENTALES

Centro: FACULTAD DE CIENCIAS

Convocatoria: Curso 2013/2014 (Informe del curso académico 2012/2013)

Aprobado en sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias del 20 de marzo de 2014

1. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD: PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y REVISIÓN SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL RD 1393/2007. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE DICHO SISTEMA ASÍ COMO DE LOS PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DETECTADOS Y LAS MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADAS.

A. VALORACIÓN SOBRE EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO.

1.A.1. Análisis del cumplimiento de la Memoria VERIFICA del Título.

La memoria del Título de Grado en Ciencias Ambientales por la Universidad de Córdoba fue verificada por la ANECA con fecha 21 de junio de 2010, apareciendo en el Registro de Universidades y Títulos con Código del título: 2501507 por resolución de 18 de octubre de 2010, de la Secretaría General de Universidades, BOE del 11/11/2010. El plan de estudios se publicó por resolución de 21 de enero de 2011, de la Universidad de Córdoba, y siendo publicada en el BOE del 11/02/2011. La titulación se comenzó a impartir de forma progresiva, según la memoria de verificación, a partir del curso 2010-11.

A lo largo del curso 2012/13, anualidad objeto de este informe, se implantó el tercer curso del Grado. En los tres primeros cursos, se han impartido las asignaturas de carácter básico y obligatorio previstas en el documento VERIFICA del título sin incidencias en lo que respecta a los contenidos, metodología, competencias trabajadas y adquiridas y adscripción a áreas de conocimiento. Este proceso implicó las siguientes acciones concretas: i) elaboración de las guías de las asignaturas de tercer curso y actualización de las guías de las asignaturas de primero y segundo, ii) organización de horarios de docencia para los grupos grandes y medianos, iii) programación del curso y elaboración de los horarios semanales del primer y segundo cuatrimestres del curso, iv) coordinación entre asignaturas de tercer curso de Grado, así como con segundo y primero y con los cursos restantes de la Licenciatura de Ciencias Ambientales, así como con el resto de Grados de la Facultad de Ciencias, ya que las infraestructura y gran parte del profesorado son comunes para los diferentes Grados que se imparten el Centro.

Durante la implantación de este tercer curso del Grado de Ciencias Ambientales, se encontraron nuevos retos, entre ellos, cabe mencionar los relacionados con la programación del curso y la elaboración de los horarios. Esto fue consecuencia de la oferta por parte del Centro (Facultad de Ciencias) de otras titulaciones, además del Grado de Ciencias Ambientales. Como algunos departamentos están implicados en la docencia de diversas titulaciones, se requirió una coordinación más estrecha en la elaboración de las programaciones y los horarios de forma simultánea en los distintos Grados. De hecho, este curso académico ha sido necesaria la dotación de una nueva aula de informática por parte del Centro. La elaboración de las Guías de las asignaturas también fue un objeto de interés, debido a la novedad del formato para los profesores responsables de su elaboración, aunque finalmente la mayoría se publicaron en tiempo sin incidencias significativas. No obstante, los problemas más graves, como ya ocurrió en el curso anterior, surgieron en relación con el acceso y selección de los alumnos de nuevo ingreso. El hecho de que el periodo real de matrícula en el primer curso se extienda más allá de la fecha de comienzo de las clases, debido a la existencia de la convocatoria de septiembre de la selectividad, y a la demora en la resolución de la asignación definitiva de las carreras solicitadas por los alumnos, provocó algunas distorsiones en la docencia durante las primeras semanas de curso. Para facilitar la incorporación de los alumnos que se matricularon tardíamente, se programaron clases de recuperación extraordinarias. Estas incidencias llegaron a conocimiento de la UGC (Unidad de Garantía de Calidad) por medio de las reuniones de seguimiento que la Coordinadora del Título mantuvo con profesores y alumnos de cada curso ya que en años precedentes ya fue necesaria su impartición.

A pesar de todas estas dificultades, las acciones llevadas a cabo fueron adecuadas para conseguir los resultados esperados en cuanto al desarrollo y cumplimiento de todo lo especificado en la memoria VERIFICA.

La UGC del Grado de Ciencias Ambientales también ha visto incrementada su carga de trabajo por el aumento en el número de datos de los principales indicadores como consecuencia de un mayor número de asignaturas de Grado. Existen otras dificultades derivadas de la implantación del Grado, incluidos en los anteriores autoinformes para los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13, como son la insuficiente respuesta a las encuestas de los diferentes procedimientos puestos en marcha, sobre todo dentro del colectivo de los estudiantes que fue bastante escasa. Este hecho puede atribuirse, nuevamente, a la inercia debida a la falta de tradición en la Universidad española con respecto a la implementación de los SGC-T y que es común a los Grados de otras universidades andaluzas. La difusión realizada entre los distintos colectivos a los que iban destinados los procedimientos ha mejorado aunque el nivel de respuesta es relativamente bajo en algunos casos, como es en el colectivo de estudiantes. Se han previsto nuevas acciones de mejora en esta línea, que se describirán en el apartado correspondiente de este autoinforme.

1.A.2. Valoración de los principales resultados obtenidos

Los resultados obtenidos en el análisis del proceso de implantación del Título quedan reflejados en los indicadores empleados por el Sistema de Garantía de Calidad, que pueden consultarse en la página de Registros del Servicio de Calidad y Planificación de la Universidad de Córdoba (http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184). A través de dicha página se puede acceder a la ficha de indicadores del Grado de Ciencias Ambientales, que recoge los principales resultados académicos para el curso 2012-2013. Todos estos datos experimentaron una clara evolución con respecto al curso anterior. La tasa de rendimiento fue del 63,58% mejor que los cursos precedentes con 51,85%, y 49,62%, e inferior a la media de la UCO (70,93%); y la tasa de éxito, del 74,33% también estuvo por debajo de la media de la UCO (81,01%). Ambos valores, aunque muestran una evolución positiva, aún se encuentran ligeramente por debajo de los objetivos definidos en la memoria Verifica, donde se marca como objetivo una tasa de éxito del 75%. No obstante, se debe tener en cuenta, que la comparación del valor global será coherente una vez finalice la primera cohorte, y que los años analizados son los tres primeros de implantación del Título, que a la vez son, generalmente los años más duros para el estudiante.

En cuanto a los datos referidos a la evaluación docente para el curso 2012/13, la valoración media de la docencia por parte del alumnado fue de 3,9 (sobre 5), similar a la media de la UCO (3,91). El grado de satisfacción global del Título, valorado por primera vez en el tercer curso entre el profesorado y el PAS, fue de 3,94 y de 4,20 (sobre 5), respectivamente, tomando dicho indicador en la universidad el valor medio de 3,78 y 3,94 respectivamente. Más adelante, en los apartados 1.2 y 2 del autoinforme se detallan los valores de todos los indicadores empleados por el Sistema de Garantía de Calidad y su evolución en los dos primeros cursos de implantación del Grado. Conviene resaltar la notable evolución positiva experimentada en esta anualidad para alumnado, profesorado y PAS.

Con respecto a los procedimientos de análisis de satisfacción se realizaron propuestas de mejora orientadas a conseguir una mayor implicación de los diferentes colectivos (profesorado, estudiantes y PAS) involucrados en el SGCT, para mejorar el porcentaje de encuestas cumplimentadas. Los resultados obtenidos tras implementar las acciones de mejora incluidas se pueden resumir en un mantenimiento de la participación de profesorado y PAS y un bajo porcentaje de participación de los estudiantes en dichas encuestas, aunque se observa un crecimiento tímido en el porcentaje de participación (Tabla 1). Tan sólo las encuestas del alumnado sobre la actividad docente del profesor obtienen porcentajes de participación relativamente altos, puesto que la realizan personal especialmente dedicado a ello de forma presencial en el aula, en horario lectivo y utilizando como soporte material impreso.

Tabla 1. Evolución del porcentaje de participación en las encuestas tras las acciones de mejora propuestas en el autoinforme del curso 2010/11

Procedimiento Curso	P-2.2	P-2.3	P-4.2	P-8.1	P-8.2	P-8.3
2010/11	---	---	13,79	5,01	38,89	42,86
2011/12	67,50	34,62	57,72	9,84	67,50	66,67
2012/13	67,27	34,62	68,97	11,17	65,45	68,42

Para los otros procedimientos, relativos a las prácticas externas y programas de movilidad, se empiezan a realizar los primeros análisis, mientras que sobre el grado de inserción laboral no han sido analizados al no existir hasta el momento alumnos egresados. La UGCT estima que es necesario disponer de un registro histórico de resultados que permita evaluar, con mayor criterio, la utilidad de las diferentes herramientas empleadas y su eventual revisión, orientada a la mejora en la recogida de información sobre el título y su empleo en la toma de decisiones.

1.A.3. Aseguramiento de la adquisición de competencias

El sistema de evaluación de cada una de los Módulos / Materias / Asignaturas garantiza la adquisición de competencias a lo largo del desarrollo de la enseñanza. Dichas competencias se engloban dentro del apartado 3 de la Memoria de verificación del Título y también están detalladas en las guías de las asignaturas, elaboradas y actualizadas antes del comienzo de cada curso, y donde se especifica además la metodología empleada para la evaluación de cada competencia transversal o específica dentro de cada materia/asignatura.

1.A.4. Plan de Mejora

En el SGC se establece que anualmente se revisará el Sistema y se analizarán los resultados alcanzados. Esta revisión se refleja en la Memoria de Resultados del SGC. Con la revisión anual del Sistema se revisan los procedimientos que conforman el Manual de Procedimientos y, en su caso, se actualizan y mejoran. Además, se analiza el cumplimiento de objetivos, el desarrollo de las acciones de mejora y se definen los nuevos objetivos y acciones de mejora para el siguiente curso académico. Las acciones de mejora, definidas por curso académico, conforman el Plan de Mejora. Tanto objetivos como acciones de mejora se trasladan a sus fichas correspondientes, en las que se establece responsable, prioridad, plazo de ejecución, proceso o procesos con los que se relacionan, etc. El Plan de Mejora elaborado a partir del análisis de los resultados obtenidos en el curso 2012/13 incluye las siguientes acciones de mejora:

- Elaboración y aprobación de un Reglamento que regule toda la gestión del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones de la UCO.
- Realizar campañas y jornadas formativas que den publicidad tanto al buzón como al uso del DNI electrónico por parte del alumnado, etc.
- Mantener la acción de mejora propuesta el curso anterior e implementada durante el curso 2012/13, a fin de conseguir una mayor participación del profesorado responsable de la coordinación de las asignaturas en las encuestas. Para ello se propone el mantenimiento de reuniones en las que se informe al profesorado sobre las encuestas usando el horario establecido para las reuniones de coordinación.
- Mantener las acciones propuestas el curso pasado para lograr un aumento de la participación de alumnos, profesorado y asesores en las encuestas.
- Mejorar los resultados sobre el uso de las guías y de las tutorías por los alumnos reforzando la labor de información sobre las guías y sobre las tutorías en las reuniones de seguimiento del coordinador de la titulación con alumnos y profesores.
- Mejorar la metodología de evaluación de las competencias de universidad.
- Mejora del tiempo dedicado a la adquisición de las competencias.
- Mejorar la difusión entre el alumnado involucrado en los planes de movilidad para la cumplimentación de las encuestas de los procedimientos P5 y P6.

B. VALORACIÓN SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL SGC.

1.B.1. Responsables del SIGC

La Unidad de Garantía de la Calidad del Título se constituyó en la sesión celebrada el 16 de Julio de 2008 y su composición se aprobó por unanimidad en la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba, en sesión extraordinaria número 386 con fecha 10 de Julio de 2008. Su misión es establecer un Sistema de Garantía de Calidad que implique, con la mayor transparencia, la mejora continua y sistemática del Título. La UGCT está dotada de un Reglamento de Organización y Funcionamiento aprobado en Junta de Facultad número 388 con fecha 19 de Noviembre de 2008. La UGCT elaboró un Manual de Calidad como herramienta destinada a desarrollar las diferentes acciones de apoyo a la mejora continua de la calidad del Título. El manual de Calidad, cuyo contenido es público (<http://www.uco.es/ciencias/gciencias-ambientales/garantia-calidad/index.html>) define la Política de Calidad del Título de Grado y establece el conjunto de documentos procedimentales que describen las metodologías a implantar incluyendo su contenido, cronograma y responsable.

Tal y como se recoge en el Sistema de Garantía de Calidad del Título, la UGCT está formada por un presidente, un secretario, tres representantes del profesorado, un representante del PAS y un representante estudiantil. En un futuro, una vez que el Grado esté implantado y funcionando con regularidad, se contempla además que la UGCT cuente con la colaboración y asesoramiento de agentes externos (empleadores, representantes de Organismos de la Administración, de los Colegios Profesionales, y de Consejos Sociales externos a la Universidad de Córdoba, profesores de otras universidades nacionales y extranjeras, profesionales, etc.). Dicho miembro se elegirá por un período de tres años, como indica el Manual de calidad. De esta manera, una vez se disponga de suficiente criterio, la UGCT elegirá el colectivo particular a partir del cual seleccionar a dicho asesor

La composición de la UGCT se modificó con respecto a la original debido a cambios en el organigrama del equipo de dirección del centro y a que originalmente el representante estudiantil era un estudiante de licenciatura y, una vez iniciado el Grado, se ha procedido a sustituirlo por un estudiante de grado. La composición para el curso 2012/13, es la mostrada en la tabla 2 y fue aprobada por unanimidad por la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba en su sesión ordinaria nº 422, celebrada el 27 de mayo de 2013.

Tabla 2. Composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Ciencias Ambientales

Cargo/Colectivo	Nombre
Presidente	Prof. Dr. D. Antonio J. Sarsa Rubio
Secretaria	Profa. Dra. Dña. M ^a Ángeles Martín Santos
RR. Profesorado	Profa. Dra. Dña. M. Isabel Burón Romero
	Prof. Dr. D. José Diz Pérez
	Prof. Dr. D. Juan Gil Torres
R. PAS	D. Manuel Molina Gómez
R. Alumnado	D. Joaquín J. Vázquez Vidal
Suplente	Prof. Dr. D. Álvaro Caballero Amores
	Prof. Dr. D. Jesús Muñoz Álvarez

La Facultad de Ciencias cuenta en su equipo de dirección con un Vicedecano de Calidad e Innovación, quien es el responsable del área de calidad en el centro (<http://www.uco.es/ciencias/principal/organizacion-institucional/index.html>), y que actúa como presidente de la UGCT. Su labor se apoya en la Coordinadora de Titulación, que actúa como secretaria de la UGCT. La UGCT es la responsable de llevar a cabo el análisis de los resultados obtenidos en los

indicadores, examinando el cumplimiento o no del valor cuantitativo estimado para los indicadores obligatorios; también es responsable de elaborar una memoria en la que se describe la situación actual de la Titulación. En el supuesto de que no se alcancen los valores de referencia, la UGCT elabora un Plan de Mejora, en el que se incluyen las recomendaciones para alcanzar los valores previstos así como la persona responsable del seguimiento y mecanismo de realización. Este plan es aprobado por la Junta de Centro.

Tras la eliminación del Vicerrectorado de Innovación y Calidad durante el curso 2011/12, como consecuencia de la política de ajuste presupuestario exigida a las universidades, la Sección de Gestión de la Calidad de la UCO (<http://www.uco.es/organizacion/calidad/index.html>) es el organismo responsable de elaborar las herramientas necesarias para poner en marcha y gestionar los diferentes procedimientos de recogida de datos e información del Título, proporcionando el aporte técnico y metodológico requerido por el SGCT. Las acciones concretas de cada procedimiento (establecimiento de un sistema de recogida de datos, desarrollo de las acciones necesarias para recabar los datos en las fechas previstas y su puesta a disposición de la UGCT para su análisis y evaluación) son responsabilidad de esta Sección.

1.B.2. Análisis de las acciones encaminadas a la planificación, evaluación y revisión de los procedimientos del SGC previstos en la Memoria

El SGC del Grado de Ciencias Ambientales utiliza un total de 12 procedimientos cuya aplicación es necesaria para alcanzar los objetivos de calidad definidos en el SGC del Título. A continuación se analiza uno por uno todos estos procedimientos y los resultados de su implementación durante el curso 2012/13.

P1. Análisis del Rendimiento Académico

El propósito de este procedimiento es conocer y analizar los resultados previstos en el Título en relación con su Tasa de Graduación, Tasa de Abandono, Tasa de Eficiencia y Tasa de Rendimiento. Asimismo, se analizan otros indicadores complementarios del Título con objeto de contextualizar los resultados anteriores. Se valora más adelante en el punto 2 del autoinforme.

P2. Evaluación de la Satisfacción Global del Título

Los principales agentes implicados en el desarrollo del Título (estudiantes, personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS) y agentes externos implicados) son susceptibles de ser encuestados para conocer su nivel de satisfacción global. El Manual de Calidad establece su periodicidad como anual a partir del segundo año de impartición del Título para profesorado y PAS. En el curso 2012/13 se ha encuestado al personal implicado de ambos colectivos, con los siguientes resultados:

- **Procedimiento P-2.2: Encuestas del Grado de satisfacción global del Título (profesorado).** El resultado global de la encuesta es de 3,94 sobre 5 lo que puede considerarse un valor positivo para la etapa de implantación en la que se encuentra el Grado de Ciencias Ambientales, máxime si se compara con la valoración global del profesorado de todos los Grados de la UCO (3,78) y teniendo en cuenta los retos ya expuestos en el primer punto de este autoinforme. El 75,00% del profesorado que impartió el título en 2012/13 valora de forma bastante positiva las jornadas de acogida que la Universidad de Córdoba y el Centro organizan para recibir a los estudiantes de primer curso (3,88), la coordinación de las asignaturas a lo largo del Título (3,78, valor superior a la media de la universidad, 3.46), fruto de la intensa actividad de planificación de horarios para Grupo Grande y Mediano y las reuniones de seguimiento. Se valora también las vías de difusión de la información sobre el Título, a través de la Web o por otros medios (4,37) y la utilidad de dicha información (4,17). La gestión del equipo de dirección recibe un 4,31. Resulta evidente que estas actividades de organización académica y coordinación de la docencia no pasan desapercibidas para el profesorado de la Titulación encuestado y se valoran positivamente, lo que anima a proseguir en esta línea. A pesar de haber aumentado el número de alumnos admitidos en primero, esto no ha repercutido negativamente en la opinión que el profesorado tiene sobre las infraestructuras con valores positivos (en el intervalo 3,96 a 4,48) siendo la menor de ellas la referente a los laboratorios. A pesar de la difícil situación económica, desde el Centro se ha impulsado la dotación de nuevos

recursos audiovisuales y nuevas aulas de informática y se ha previsto la mejora en algunas aulas reservadas para actividades docentes del Grado de Ciencias Ambientales, incrementando el número de ellas. No obstante, la última responsabilidad recae sobre el Coordinador del Campus Rabanales, que entre sus labores tiene encargada la gestión y distribución de infraestructuras entre las Titulaciones que se imparten en el Campus Rabanales. La puntuación más baja se ha obtenido en la distribución temporal de las asignaturas en el título (3,55) debido fundamentalmente a la problemática generada por la tardía incorporación de los alumnos de nuevo ingreso a las asignaturas de primer curso. Dicho valor es similar al del cumplimiento de las expectativas con respecto al título (3,60), similar al de la UCO (3,64) y de la consecución de los objetivos previstos (3,59). La valoración del sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones (3,71) supera a la de la media de la Universidad (3,66) aunque un 79% aun responde NS/NC a este ítem. Este comportamiento se ha observado de forma general para la Universidad.

- **Procedimiento P-2.3.: Encuestas del Grado de satisfacción global del Título (PAS).** La encuesta del PAS arroja un valor más alto (4,25), el cual es ligeramente superior al de la UCO (3,94). En general opinan bien sobre la gestión de horarios y aulas, la gestión del equipo directivo, y las infraestructuras. Los puntos más bajos son para la utilidad de la información sobre el Título (3,88) y el sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones (3,86), aunque la valoración es algo mejor que la media de la UCO.

Propuestas de Mejora:

- 1.- En primer término mejorar la información en relación al Título, a través de la página web y mediante actividades de participación.
- 2.- Reforzar el conocimiento del sistema de sugerencias y reclamaciones.
- 3.- Por último, un mejorar la comunicación y la transmisión de información con el colectivo del PAS.

P3. Sugerencias y Reclamaciones

El propósito de este procedimiento es el de establecer un sistema que permita atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios del Título, en procesos tales como matrícula, orientación, docencia recibida, programas de movilidad, prácticas en empresas, recursos, instalaciones, servicios.

Este procedimiento se puso en marcha el curso 2010/11 cumpliendo el proyecto inicial. La implantación del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones de la UCO, se hizo eco desde su implantación, del establecimiento de un sistema que diera un trato homogéneo a las quejas formuladas por la comunidad universitaria y los ciudadanos en general, siguiendo unos criterios, un procedimiento y unos plazos previamente establecidos e incluyendo un plan de difusión del uso del Buzón para aumentar su uso por parte de la comunidad universitaria. El Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad de en la Administración General del Estado estableció los criterios de tramitación de las sugerencias y quejas de los ciudadanos entendiéndolas como una aportación clave para conocer de primera mano el funcionamiento de sus servicios y opinión que el ciudadano tiene sobre ellos. Por su parte la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos y el Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley, establece la obligatoriedad de incluir en la sede electrónica un buzón de quejas y sugerencias. Esto ofrece una oportunidad para establecer un canal seguro y dinámico de recepción. Finalmente, a nivel andaluz, el Decreto 72/2008, de 4 de marzo, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía y las actuaciones administrativas relacionadas con ellas, también recoge la normativa relacionada con este tema.

En esta normativa se recoge la forma de presentación: por correo postal y por medios telemáticos. Las quejas y sugerencias presentadas por correo electrónico o a través de Internet deberán estar suscritas con la firma electrónica del interesado. Por ello, la UCO adaptó su sistema de Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones a este requisito pudiendo accederse al mismo desde el siguiente enlace: <http://www.uco.es/organizacion/calidad/buzones/buzones.php>

Además, para la vía presencial por el Registro General de la UCO (Rectorado y Campus de Rabanales) y en los demás que establece la Ley, se ha diseñado un formulario específico.

La adaptación a la normativa estatal y autonómica ha supuesto, sin embargo, un drástico descenso de las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas. La UGCT no recibió sugerencias/reclamaciones a lo largo del curso 2012/13, si bien la Coordinadora recibió comentarios de alumnos y profesores sobre algunos problemas puntuales en las reuniones de seguimiento y todos ellos fueron resueltos antes de que surgieran las quejas oficiales.

Para el próximo curso académico, la Universidad de Córdoba ha planteado dos acciones de mejora:

- Elaboración y aprobación de un Reglamento que regule toda la gestión del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones de la UCO.
- Realizar campañas y jornadas formativas que den publicidad tanto al buzón como al uso del DNI electrónico por parte del alumnado, etc.

P4. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

El propósito de este procedimiento es el de obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado, proporcionando resultados sobre la labor docente y permitiendo la obtención de indicadores sobre la calidad de sus actuaciones.

Se ha analizado la información recabada sobre los resultados del programa DOCENTIA-CÓRDOBA, basado en los resultados de la encuesta anual de opinión del alumnado sobre la labor docente (Procedimiento P-4-1), informes de los profesores responsables (Procedimiento P-4-2), y los indicadores globales de los resultados de la encuesta docente (P-4-3), todos ellos analizados con una periodicidad anual.

Las encuestas del procedimiento P-4-I sobre la labor docente del profesorado (opinión del alumnado) han sido cumplimentadas por los estudiantes en horas lectivas y se ha usado soporte de papel. Esto da lugar a que la respuesta sea muy alta. Como se puede observar en la siguiente tabla, los resultados obtenidos fueron aceptables, similares a los del curso anterior en todas las dimensiones analizadas, con valores algo más bajos a la media del Centro, pero del mismo orden que la media de la UCO.

Resultados P-4.1.

ITEM	Titulación	Centro	Universida d	Titulación	Centro	Universida d	Titulación	Centro	Universida d
	2010/2011			2011/2012			2012/2013		
DIMENSIÓN/CURSO									
D1. PLANIFICACIÓN DOCENTE (ITEM 1)	3,97	4,08	3,96	3,85	4,00	3,92	3,89	4,01	3,92
D2. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (ITEMS 2 A 17)	3,89	4,13	3,99	3,92	4,03	3,92	3,96	4,03	3,92
D3. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (ITEMS 18-19)	3,85	4,03	3,87	3,81	3,96	3,82	3,83	3,92	3,81
D4. RESULTADOS (ITEMS 20-21)	3,87	4,12	3,95	3,90	4,03	3,88	3,93	4,00	3,87
VALORACIÓN MEDIA DE LOS PROFESORES	3,89	4,12	3,98	3,90	4,02	3,91	3,94	4,02	3,91

Esta escasa variación en la valoración positiva de la labor del profesorado en el título puede deberse a una mayor experiencia del profesorado en los cambios metodológicos inherentes a los nuevos estudios de Grado. Así, se observa un descenso sobre la valoración del profesorado que imparte otros Grados del Centro y un mantenimiento en la UCO. Se puede destacar a modo de resumen, que se observa un pequeño descenso generalizado para el Centro y la UCO para bastantes apartados de la encuesta, sin que sea especialmente relevante para ningún apartado en particular. Para el Grado de Ciencias Ambientales, tampoco hay cambios destacados.

En general, puede afirmarse que los estudiantes están satisfechos con la labor del profesorado, (3,94 sobre 3,91 en la UCO) habiendo aumentado en términos generales con respecto al curso 2012/13. Como aspecto positivo, el relativo a la planificación de las asignaturas (4,06) y el aspecto más negativo sigue siendo la percepción del estudiante sobre la escasa motivación que generan las actividades docentes del profesor (3,64), aun así valor superior inferior a la media de la UCO (3,70).

En la figura 1 se puede observar como la mayor parte del profesorado del título (75%) ha obtenido en el curso 2012/13 una puntuación comprendida entre 3,5 y 4,5 por lo que se consideran las posibles acciones de mejora estarán encaminadas a seguir manteniendo las reuniones periódicas de seguimiento con el profesorado.

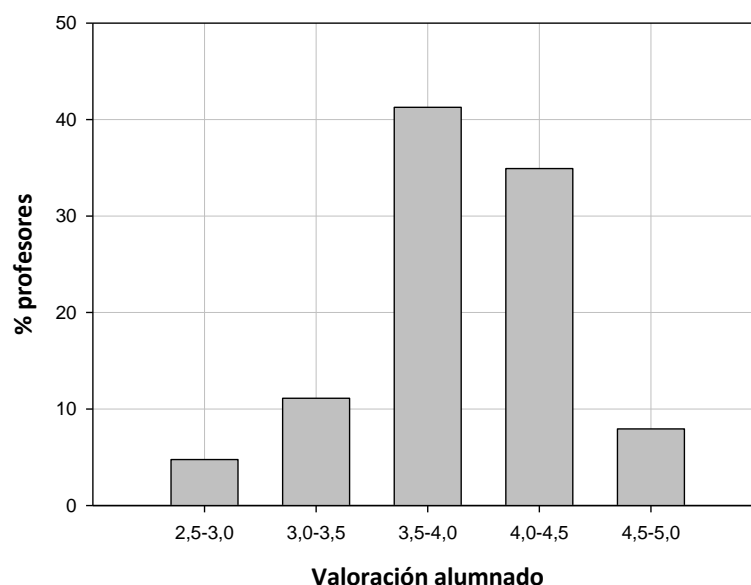


Figura 1. Resultados de la valoración del procedimiento P4.I.

Las encuestas del procedimiento P-4-II fueron contestadas por el 68,97% del profesorado responsable de asignaturas, lo cual supone un incremento de participación frente al 51,72% del curso 2011/12 y 13,79% del curso 2010/11. Las respuestas relativas a las actividades académicas desarrolladas alcanzan una buena puntuación, en el mismo rango que la media de la UCO.

Tabla 3. Resultados para el procedimiento P.4.2 cumplimentado por los profesores responsables.

GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES									
PROCEDIMIENTO P-4.2									
Informe de incidencias en las asignaturas									
ANUALIDAD	2010/2011			2011/2012			2012/2013		
ITEM	MEDIA GRADO	MEDIA UNIVERSIDAD	DESVIACIÓN UNIVERSIDAD	MEDIA GRADO	MEDIA UNIVERSIDAD	DESVIACIÓN UNIVERSIDAD	MEDIA GRADO	MEDIA UNIVERSIDAD	DESVIACIÓN UNIVERSIDAD
Las actividades de coordinación con otros y otras docentes (si es necesario)	3,67	3,97	-8	4,09	4,01	2	4,00	3,98	1
Publicación, accesibilidad y revisión de Guías docentes.	4,00	4,41	-9	4,67	4,48	4	4,90	4,50	9
Uso de la guía docente por parte del alumnado.	3,00	3,23	-7	2,92	3,33	-12	3,45	3,40	1
Cumplimiento de la planificación propuesta en la guía docente (clases, tutorías, actividades dirigidas)	4,50	4,44	1	4,80	4,55	5	4,80	4,59	5
Cumplimiento de las actividades de tutoría por parte del alumnado	2,50	2,95	-15	2,64	3,08	-14	3,15	3,19	-1
Uso de las distintas metodologías en función del tipo de grupo al que imparte docencia	3,75	4,30	-13	4,31	4,32	0	4,55	4,44	2
Los sistemas de evaluación de los aprendizajes utilizados.	3,25	4,27	-24	4,53	4,35	4	4,40	4,38	0

Motivación y participación del alumnado en las clase teóricas.	3,25	3,53	-8	3,27	3,61	-9	3,63	3,68	-1
Motivación y participación del alumnado en las clases prácticas.	3,75	3,90	-4	3,69	3,93	-6	3,70	3,99	-7
Motivación y participación del alumnado en las Actividades dirigidas.	4,33	3,71	17	3,87	3,82	1	3,72	3,86	-4
El trabajo realizado por el alumnado.	2,50	3,47	-28	3,20	3,53	-9	3,65	3,72	-2
La opinión del alumnado en el curso anterior.	5,00	3,72	34	3,50	3,79	-8	3,73	3,96	-6
MEDIA	3,67	3,97	-8	4,09	4,01	2	4,00	3,98	1

Como se puede observar en la tabla 3, en la mayoría de los ítems se ha mejorado respecto de los cursos precedentes haciendo las diferencias cada vez más positivas (publicación y accesibilidad de las Guías docentes, uso de las mismas, utilización de distintas metodologías) o menos negativas en el caso de la opinión del alumnado, trabajo realizado por el alumnado, motivación por las clases prácticas y teóricas o cumplimiento de las tutorías.

Propuesta de mejora:

Los resultados podrán mejorarse reforzando la labor de información sobre las guías y sobre las tutorías en las reuniones de seguimiento del coordinador de la titulación con alumnos y profesores.

La información global del procedimiento P.4.III se puede comprobar a través de la Plataforma del SGC del Grado de Ciencias Ambientales a través del siguiente enlace: http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=144&Itemid=153. No obstante, habrá que observar los resultados obtenidos en los próximos años para estos parámetros, comprobar si permanece esta estabilidad o estudiar la evolución.

P5 y P6. Análisis de los Programas de Movilidad y Prácticas Externas

El objetivo de este procedimiento es el de garantizar la calidad de los programas de movilidad y de las prácticas externas mediante su evaluación, seguimiento y mejora.

En el curso 2012/13 comenzaron los programas de movilidad para los estudiantes de Grado de la Facultad de Ciencias. La movilidad ha tenido lugar en ambos sentidos, es decir, se han recibido estudiantes extranjeros y los estudiantes de la Facultad de Ciencias se han integrado en estudios impartidos por centros de educación superior extranjeros mediante programas de movilidad. Dentro de dichos programas, el programa Erasmus ha sido tradicionalmente el marco principal de movilidad de los estudiantes de la Facultad de Ciencias. Los estudiantes del Grado de Ciencias Ambientales que han desarrollado estancias Erasmus en el extranjero durante el curso 2012/13 han sido 2 y se han recibido 9 alumnos extranjeros dentro de dicho programa. Además, se han incorporado estudiantes de otros Programas, como el de "Ciencia Sin Fronteras", de los que 3 han cursado asignaturas del Grado de Ciencias Ambientales. De los estudiantes implicados en programas de movilidad en el Grado de Ciencias Ambientales, no se ha obtenido respuesta a la encuesta del procedimiento P.5.I para estudiantes de la UCO y ha habido un 11.1% de los estudiantes Erasmus que ha contestado la encuesta del procedimiento P.5.1 para alumnos externos a la UCO. Los resultados son muy satisfactorios, con un valor de 5.0 para todos los ítems, excepto para 1 ítem, que ha sido de 4. Para conocer el alcance real de estos datos, se debe potenciar la participación de los estudiantes, lo que ha llevado a la UGC a fijar reuniones para concretar medidas para mejorar la respuesta de los alumnos de la Facultad de Ciencias UCO y también de los externos a ella. La escasez de participación ha llevado a la UGC a fijar reuniones para concretar medidas que mejorar la participación de los alumnos de la Facultad de Ciencias de la UCO y de los externos que recibe. El número de respuestas de los estudiantes de la UCO supone un total de 39, que es significativamente bajo, teniendo en cuenta el número total de estudiantes en movilidad. Parece haber existido un problema de descoordinación en la difusión de las encuestas de estos procedimientos a nivel de la UCO, probablemente por tratarse del primer año de desarrollo de estos programas para la mayoría de los estudios de Grado de la universidad.

Los procedimientos P-6 igualmente empiezan su análisis teniendo en cuenta, igualmente, una escasa participación debido al bajo número de alumnos aún.

Los grados de la Facultad de Ciencias de la UCO no contemplan la realización de prácticas externas obligatorias. No obstante, tiene una oferta amplia de prácticas en empresas en la que participaron 22 estudiantes de Grado de un total de 194 estudiantes en prácticas procedentes de las titulaciones de Licenciatura y Grado de la Facultad de Ciencias. De ellos, 5 alumnos de Ciencias Ambientales participaron en dicho programa, siendo tan sólo superados por el número de estudiantes del Grado de Bioquímica, que fue de 10. Este número, aunque relativamente bajo, es un número razonable teniendo en cuenta que ha sido el primer año en el que se han ofertado prácticas de empresa para estudiantes de Grado. Para los estudiantes de la Titulación de Ciencias Ambientales ya que está previsto, en caso de que se oferte por algún departamento, la realización de parte del Trabajo Fin de Grado como prácticas en empresas. Al igual que ha ocurrido con el procedimiento P.5, parece haber existido cierta descoordinación en la realización de encuestas, habiendo contestado tan sólo 64 alumnos de la UCO las encuestas relacionadas con este procedimiento, sólo 20 tutores de la UCO y 33 tutores externos. Por tanto, al igual que para los programas de movilidad, se han de procurar medidas que incrementen la participación en las encuestas por parte de todos los colectivos implicados, estudiantes, tutores de la UCO y tutores externos.

Acciones de mejora:

- Información y promoción sobre la movilidad y la realización de prácticas externas entre el alumnado, así como la difusión de las encuestas mediante jornadas informativas en la Titulación. Asimismo, se informará a los estudiantes y a los tutores.

P7. Difusión del Título

La transmisión y difusión de la información es esencial para que el desarrollo del Plan de Estudios y sus resultados lleguen a todos los colectivos interesados. Para ello, se realiza una actualización continua de la página web del Título. Esta tarea ha hecho que la web del Título esté ganando en Visibilidad, dentro de la prioridad establecida de Transparencia y Accesibilidad en el colectivo de alumnos, profesores y PAS, así como en la Universidad de Córdoba en su conjunto y en toda la sociedad. El informe de la AGAE de diciembre de 2012 llevó al desarrollo de acciones de mejora que se indicaron en el apartado 3 del pasado autoinforme y que ha potenciado esta Visibilidad.

P8. Metaevaluación de las Competencias Estudiantiles

Este procedimiento persigue la revisión y mejora de los procedimientos de evaluación de las competencias transversales y específicas del título. Se realiza de forma anual a través de encuestas on-line en las que se reúne la opinión de los estudiantes (procedimiento P-8.1), profesorado (procedimiento P-8.2) y asesores académicos (P-8.3).

Los resultados que arroja la encuesta a los estudiantes son similares a los obtenidos para la UCO, aunque ligeramente superiores en todos aquellos ítems relacionados con la impartición, adquisición y evaluación de competencias. Los estudiantes del Grado siguen sin conocer en profundidad el sistema de competencias y parecen no estar demasiado seguros acerca de los procedimientos utilizados para su evaluación, entre otros aspectos. Además, piensan que los métodos para evaluar las competencias de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y capacidad de emprendimiento) no son adecuados. Hay que resaltar que solo un 11,17% ha contestado a la encuesta, valor que se ha elevado respecto a cursos precedentes. En lo referente al profesorado la participación se mantiene (65,45%), al igual que para los asesores (con un 68,42% de participación), y ambos colectivos coinciden en que el tiempo empleado en la adquisición de competencias es demasiado corto.

De cualquier forma, la participación de los distintos colectivos deberán incrementarse, y la UGC incluye de nuevo como propuesta de mejora la necesidad de aumentar su participación en las encuestas con actividades de difusión más directas e incluso en hacer viable la posibilidad de su realización presencial en el caso de los estudiantes. Por otro lado fomentar mediante reuniones con los estudiantes el conocimiento del sistema de aprendizaje basado en competencias y su evaluación.

P9. Evaluación de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida

El propósito de este procedimiento es el de establecer un sistema que permita medir, analizar y utilizar los resultados sobre la inserción laboral de los graduados, y sobre su satisfacción con la formación recibida en el Título. El análisis de este procedimiento no procede durante este curso, ya que aún no hay egresados.

P10. Recogida de Información Complementaria sobre la Calidad del Título

Con este procedimiento se pretende conocer los resultados de otras posibles evaluaciones/fuentes de información para obtener datos complementarios sobre la Calidad del Título: planificación y desarrollo de la docencia, actividades de investigación y mejora docente realizadas por el profesorado, recursos disponibles.

P10-I: Indicadores de la Planificación y desarrollo de la docencia relativos al alumnado

Demanda del Grado

En el curso académico 2012/13 el 75% de los alumnos de nuevo ingreso eligieron el Grado de Ciencias Ambientales en primera opción. Se trata de un valor alto en comparación con los obtenidos en años anteriores, aunque sería conveniente disponer también de la nota media de ingreso (5,53) y si son alumnos que eligen en junio o septiembre, ya que en septiembre el cupo de otros títulos está completo y no tienen tanta elección.

Dedicación lectiva de los alumnos

La dedicación lectiva de los alumnos fue de 59,59 ECTS, inferior a la del curso 2011/12 (62,41 ECTS). Este valor de dedicación lectiva, ligeramente inferior a 60 ECTS, se debe en parte al reconocimiento de asignaturas de un grupo de alumnos de la Licenciatura que se pasaron al Grado y en parte, al aumento de las tasas para segundas matrículas y matrículas sucesivas. Parece ser que los estudiantes no se sobrecargan en créditos con el objetivo de superar todos sus créditos en primera matrícula. El número de optativas que no superan el número mínimo de estudiantes matriculados es 0, ya que no se han impartido todavía en el curso 2012/13, por ser asignaturas de cuarto curso

P10-I: Indicadores de la planificación y desarrollo de la docencia relativos al profesorado

Los indicadores del procedimiento P10-I relativos al profesorado son buenos. Un alto porcentaje de doctores (83,2%) y razonable de catedráticos (18,9%) con un número medio de quinquenios (2,3), que revela un porcentaje de profesorado joven. Estos datos son similares a los del curso anterior, con un aumento del porcentaje de catedráticos y una ligera disminución en el porcentaje de doctores y de quinquenios. Realmente estos valores no deberían afectar a la calidad de la docencia ya que, al existir muchos grupos medianos, se requiere una atención más personalizada que no siempre es necesario dar desde la lección magistral. Las actividades docentes en los seminarios o en el laboratorio es una función docente que clásicamente se ha realizado o ha sido apoyada por profesorado en formación.

P10-II: Indicadores de los resultados de investigación

Los indicadores del procedimiento P10-II relativos al profesorado son satisfactorios, teniendo en cuenta que se trata de 53 profesores: 6 proyectos competitivos; de ellos, 3 son internacionales, 1 nacional, 2 proyectos de ámbito autonómico, una media de 1,21 sexenios, 2 responsables de Grupos de Investigación PAIDI, 6 tesis dirigidas leídas, 5 contratos de investigación de carácter nacional y 1 internacional. Esto indica un profesorado de experiencia media, aunque suficientemente activo en investigación. Los valores medios, realmente pueden dar lugar a interpretaciones no acertadas, ya que conviven investigadores muy consolidados (2 directores de grupos PAIDI) con los jóvenes investigadores que están en sus comienzos. En muchos casos las asignaturas se imparten de forma compartida por un profesor responsable Catedrático o Titular de Universidad y profesorado contratado.

P10-III: Indicadores de recursos

Los indicadores recogidos en el procedimiento P10-III indican que los recursos se pueden considerar adecuados. Los recursos empleados son los consignados en el documento VERIFICA del Título, que fue informado positivamente por la ANECA.

El número de PAS y otro personal de apoyo relacionado con el Grado es de 26. El número de alumnos por puesto de biblioteca es 0,86; esta cifra garantiza la eficiencia de este recurso. El número de alumnos por puesto de ordenador es 1,0, algo más alto; no obstante, aunque mejorable, se considera también bueno. Además existen 10 aulas de mobiliario móvil a disposición del título.

El curso pasado (2011/12), con 80 alumnos matriculados, se superó el número de alumnos previsto (60), por lo que los recursos fueron sobreexplotados en teoría. Tales circunstancias, sin embargo, no condujeron a una situación real de sobreexplotación. En el curso 2012/13, el número de alumnos de nuevo ingreso se mantuvo en 80, con lo que la explotación de los recursos se mantiene. Es conveniente decir que ni profesores ni alumnos tienen la percepción de que los recursos sean deficitarios, con la excepción de los laboratorios cuya capacidad no se ha podido ampliar como ha ocurrido con las aulas de informática o aulas de impartición de docencia teórica-práctica. Por ello no se considera necesario establecer ninguna acción de mejora para adecuar los recursos al número de alumnos.

P11. Sistema de Seguimiento de la Toma de Decisiones

El propósito de este procedimiento es el de garantizar que las propuestas de mejora formuladas sobre los distintos aspectos del Título se lleven a la práctica. Todas las propuestas de mejora planteadas por la UGCT en este autoinforme se pueden consultar en todos sus detalles en la siguiente dirección (http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=168&Itemid=184). Estas propuestas de mejora fueron elevadas a la Junta de Centro, que aprobó su aplicación.

P12. Criterios y Procedimientos Específicos en el Caso de Extinción del Título

Tiene como fin establecer los criterios para la suspensión del Título, así como los procedimientos que deben llevarse a cabo, por los responsables del mismo, que permitan a los estudiantes la superación de las enseñanzas una vez extinguidas, durante un número "n" de años académicos posteriores a la suspensión. Durante el curso 2011-2012 se han realizado revisiones a los criterios específicos en el caso de extinción del Título.

Criterios de extinción del título y comentarios sobre la marcha del Título en relación con cada uno de esos criterios:

Criterio 1: No superación del proceso de acreditación a los 6-8 años

La UGC está haciendo los trabajos de seguimiento para monitorizar la implantación del Título e implementar las modificaciones necesarias para lograr la eventual acreditación. Un supuesto de consecución de la acreditación es por incumplimiento de la memoria Verifica. En este sentido se puede afirmar que la memoria verifica se está cumpliendo.

Criterio 2: Incumplimiento de lo previsto en la Memoria de verificación del Título.

El seguimiento de la implementación del Grado realizado en estos dos primeros años permite concluir que se está cumpliendo con lo previsto en la Memoria Verifica.

Criterio 3: Número de estudiantes de nuevo ingreso inferior

En la actualidad el número de estudiantes (80) supera ligeramente el valor propuesto (60) y el límite establecido por el CAU; además, el número de alumnos de nueva matrícula se ha incrementado espectacularmente con la implantación del Grado, de forma similar a como ha ocurrido en el resto de los Grados de la Facultad de Ciencias.

Criterio 4: Insuficiencia de recursos humanos

No hay riesgo de esto pueda llegar a ser un problema, ya que la carga docente media por profesor es inferior a los 24 créditos; los recursos humanos se consideran suficientes.

Criterio 5: Deficiencia en la calidad docente según resultados del Plan Docencia

Los resultados del Plan Docencia no se pueden emplear porque no es obligatorio para todo el profesorado y además los resultados no son públicos. Sin embargo, la UGCT sí dispone de otros indicadores de calidad de la docencia: las encuestas de satisfacción del alumnado. La calificación media

de los profesores del Título fue de 3,94 en el curso 2012/13, similar al curso anterior y a la media de la Universidad de Córdoba.

Criterio 6: Escasez de recursos materiales

Los recursos materiales no parecen haber sido insuficientes, a pesar de que el número de alumnos de nuevo ingreso se ha mantenido en niveles próximos al máximo definido por el documento VERIFICA del título. Hasta el momento no se han recibido quejas al respecto y se prevé que en próximo curso finalicen los estudios de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, por lo que se liberarán recursos materiales.

Criterio 7: Incumplimiento de resultados académicos previstos

La memoria Verifica establece como objetivo el 75% de tasa de eficiencia, una tasa de abandono del 20% y una tasa de graduación del 30%. Las tasas actuales de rendimiento y de éxito van en una línea de mejora y permiten extrapolar que se cumplirá el objetivo. La única desviación se encuentra en la tasa de abandono que se sitúa en el curso 2012/13 en el 27,5%.

De esta revisión, podemos concluir que se cumplen los requisitos establecidos en el Manual del SGCT de Ciencias Ambientales (http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=72), por lo que no ha sido necesario poner en marcha el procedimiento de extinción del título.

2. INFORMACIÓN REFERIDA A LOS INDICADORES, INCLUYENDO UN ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL TÍTULO.

Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores.

2.1 Indicadores

Como ya se ha comentado anteriormente, este año se ha realizado el cálculo de algunas tasas del título, como las de Abandono, Rendimiento y Éxito, aunque otras como las tasas de Graduación y Eficiencia, por su propia definición, no pueden ser calculadas en este tercer año de implantación del Grado. Del mismo modo, indicadores complementarios como la duración media de los estudios y el Grado de Inserción Laboral de los Graduados no pueden ser calculados hasta implantar el Grado en su totalidad. La Tabla 5 muestra los valores para los indicadores de forma comparada para los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13.

Tabla 5. Tasas del Título en Ciencias Ambientales del curso 2012/13.

DESCRIPCIÓN INDICADOR	2012/2013	Valoración sobre resultados
Tasa de abandono	27,5%	La elevada tasa de abandono está altamente influenciada por el bajo porcentaje de alumnos que escogieron CCAA como primera opción. Muchos de ellos al cursar un Módulo completo del Grado (para solicitar reconocimiento y adaptación) han cambiado el expediente a Biología (aparentemente su primera vocación).
Tasa de rendimiento	63,5%	En el documento verifica no aparece valor de referencia. El valor obtenido en el curso evaluado es mayor que los precedentes y podría considerarse como un valor aceptable.
Tasa de graduación	NP	NP
Tasa de eficiencia	NP	NP

2.2. Valoración de los Indicadores CURSA obligatorios

Tasa de rendimiento

Tal y como se describe en el manual del SGC del título de Graduado/a en Ciencias Ambientales, el procedimiento P-1.1 es el utilizado para el análisis del rendimiento académico dentro de la titulación. En la dirección:

(http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=142&Itemid=184), se pueden encontrar los datos para los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13. Para éste último, la tasa de rendimiento ha tenido un valor del 63,5%.

Como puede observarse en la Tabla 6, la tasa de rendimiento del Grado de Ciencias Ambientales ha aumentado del 51,9 al 63,5% en el último curso académico, aunque sigue estando por debajo de la media de la UCO (que ha subido del 67,61 al 70,94%). Es de esperar que la motivación de los estudiantes siga aumentando al cursar asignaturas optativas, y que así su rendimiento también lo haga.

Tasa de éxito

Para la tasa de éxito si se compara el valor obtenido en el curso 2012/13 para el grado de Ciencias Ambientales (74,33%) con los obtenidos para el Grado en 2011/12 (63,82%) se puede observar también una clara mejoría.

En cuanto a la comparación de ambos valores (éxito y rendimiento) para los tres años de vigencia del Grado, ha existido un aumento progresivo indicativo de la implantación de cursos con asignaturas más especializadas y centradas en el título por lo que la motivación del alumnado aumenta. Por norma general, las asignaturas básicas son menos atractivas para el alumnado. Aunque próximo en la actualidad, es deseable que este valor evolucione en los próximos cursos hasta llegar al valor esperado incluido en el documento VERIFICA del título (75%) y a la media de la UCO (79,82%), por lo que es evidente que se deben impulsar algunas acciones de mejora sobre el proyecto docente de las asignaturas de Grado que permitan un aumento en el valor de los indicadores y, también, un mejor seguimiento y detección de las causas que originan esta desviación del valor inicialmente propuesto.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGC-T) fue conocedora de esta situación cuando se realizó el informe y propuso un plan de mejora de acuerdo con el procedimiento P.1.2, relativo al plan de mejora de los indicadores y su seguimiento, para la detección de las debilidades del sistema, como es el cálculo de dichas tasas de forma individualizada para cada asignatura (ver: http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=168&Itemid=184).

El análisis de estos indicadores de forma pormenorizada por asignaturas y curso, y los resultados comparados se muestran en la Tabla 6. De esta forma, se puede realizar el seguimiento de la marcha de cada asignatura en tiempo casi real, conociéndose así su contribución a la media global y, por tanto, la dispersión de los valores en torno al valor medio, de forma que se actúe sobre aquellas asignaturas en las que se obtengan valores más bajos para dichos indicadores.

Tabla 5. Valores históricos de los indicadores (Procedimientos P-1.1 y P-1.3)

TITULACIÓN: GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES
ANÁLISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS P-1.1 y P-1.3 FICHA DE INDICADORES

		CURSO		
		2010-2011	2011-2012	2012-13
ITEM	VALOR DE REFERENCIA	VALOR CURSO	VALOR CURSO	VALOR CURSO
INDICADORES OBLIGATORIOS				
1	Tasa de graduación:	25,0%	NP	NP
2	Tasa de abandono:	20,0%	NP	NP
3	Tasa de eficiencia de los graduados del Título:	75,0%	NP	NP
4	Tasa de rendimiento:	-	49,6%	51,9%

SD=SIN DATOS; NP=NO PROCEDE

INDICADORES COMPLEMENTARIOS				
1	Nota media de ingreso:	-	5,44	5,21
2	Tasa de éxito:	75%	63,62%	63,82%
3	Duración media de los estudios:	5,5	NP	NP
4	Grado de inserción laboral de titulados y tituladas:	SD	NP	NP
5	Resultados de las encuestas de opinión del alumnado:	-	3,89	3,90
6	Estudiantes de nuevo ingreso en el Título:	60	80	63

En la tabla 5 también se incluyen otros indicadores como son la nota medio de ingreso, no muy elevada en este título, respuesta en algunos casos a las calificaciones obtenidas por el alumnado.

Tabla 6. Información sobre tasas de rendimiento y éxito por asignatura y curso (Procedimientos P-1.1 y P-1.3).

PRIMER CURSO	Curso 2010-2011		Curso 2011-2012		Curso 2012-2013	
	T Rend (%)	T Éxito (%)	T Rend (%)	T Éxito (%)	T Rend (%)	T Éxito (%)
FUNDAMENTOS DE BIOLOGÍA	71,64	61,54	69,12	61,84	77,01	81,71
FUNDAMENTOS DE QUÍMICA	92,31	77,92	71,67	65,15	85,71	95,65
FUNDAMENTOS DE FÍSICA	46,67	35,44	46,55	30,00	34,24	44,58
FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS	76,36	53,16	77,50	40,26	64,04	89,06
ACTIVIDADES HUMANAS Y MEDIO AMBIENTE	90,48	73,08	83,93	71,21	61,45	67,11
ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	19,64	13,92	35,48	24,18	42,86	55,56
FUNDAMENTOS ZOOLOGICOS	22,45	13,92	43,04	34,00	41,07	51,69
CARTOGRAFÍA APLICADA	79,03	62,03	74,60	61,84	71,91	84,21
GHE	61,76	53,16	49,32	45,57	46,24	57,33
MEDIA	62,26	49,35	61,25	48,23	58,28	69,66

SEGUNDO CURSO
METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA
QUÍMICA AMBIENTAL
ECONOMÍA AMBIENTAL
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
ESTADÍSTICA
BASES BOTÁNICAS PARA LA GESTIÓN DEL MEDIOAMBIENTE
BASES DE INGENIERÍA AMBIENTAL
MICROBIOLOGÍA
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y RIESGOS NATURALES
ECOLOGÍA
MEDIA

T Rend (%)	T Éxito (%)	T Rend (%)	T Éxito (%)
48,89	43,14	45,28	55,81
82,05	66,67	50,91	63,64
85,00	72,34	72,73	76,92
80,85	77,55	94,92	98,25
75,00	65,22	52,94	79,41
97,30	87,80	73,47	81,82
40,00	22,22	43,10	59,52
84,44	80,85	66,67	74,51
60,47	56,52	63,64	71,19
57,89	45,83	43,48	55,56
71,19	61,81	60,71	71,66

TERCER CURSO
TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES
QUÍMICA ANALÍTICA MEDIOAMBIENTAL
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL: INSTRUMENTOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL
TOXICOLOGÍA AMBIENTAL Y SALUD PÚBLICA
GESTIÓN DE ECOSISTEMAS
CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA
CONTAMINACIÓN DE LOS SUELOS POR RESIDUOS ORGÁNICOS, AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES
SISTEMAS DE GESTIÓN Y AUDITORÍAS AMBIENTALES
GESTIÓN DEL MEDIO FÍSICO
GESTIÓN ENERGÉTICA Y ECOEFICIENCIA
MEDIA

T Rend (%)	T Éxito (%)
96,55	96,55
83,87	89,66
95,00	97,44
92,33	92,68
93,33	95,45
92,00	100,00
77,78	77,78
95,83	100,00
92,31	94,74
74,29	78,79
89,33	92,31

no han variado sustancialmente en los distintos

académicos en los que se ha impartido primero y segundo de Grado, realmente donde se puede apreciar un incremento en los resultados obtenidos es comparando los valores entre los distintos cursos. Nuevamente la motivación por asignaturas específicas y la selección que se ha producido entre el alumnado ha dado lugar a tasas más elevadas. Es de esperar que con la implantación completa del Grado, la motivación de los estudiantes aumente al cursar asignaturas optativas, y su rendimiento también lo haga.

Al analizar las tasas de las distintas asignaturas, cabe destacar que aquellas asignaturas tradicionalmente más duras, han ido progresivamente mejorando su éxito y rendimiento gracias a la motivación del profesorado y alumnado por parte del Centro (desde la coordinación), repercutiendo en una mejora de la calidad de las enseñanzas desde la perspectiva de los estudiantes.

En cuanto a las demás tasas CURSA, o no se dispone de datos o bien, como en la tasa de graduación, no procede, debido a que aún no se han graduado los estudiantes de la primera promoción de la Titulación del Grado de Ciencias Ambientales, prevista para el curso 2012-2013. El análisis de los indicadores cuantitativos será tenido en cuenta para la toma de decisiones del Título y la planificación de acciones de mejora o medidas preventivas del mismo.

2.3. Valoración de los indicadores complementarios

En el apartado 1.a se han recogido las valoraciones generales sobre estos indicadores. En los valores obtenidos en 2012-2013 en relación al 2011-2012 se aprecian leves ascensos en todos los indicadores, que no se consideran significativos, incluso fluctuaciones en **el número de alumnos de nueva matrícula**, lo cual no depende del Centro sino de órganos gubernamentales más elevados. Habrá que observar la tendencia en los próximos cursos. Al igual que ocurre con la **tasa de rendimiento**, la **tasa de éxito** es ligeramente inferior a la media de la Rama de Ciencias (77,12% y 67,14% respectivamente) igual que en el caso de la tasa de rendimiento, es de esperar que con la implantación completa del Grado, la motivación de los estudiantes aumente al cursar asignaturas optativas, y su rendimiento también lo haga. Asimismo, **el nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente** es valorado en 3,94 puntos sobre 5, superior al de cursos precedentes ya que hay un aumento progresivo aunque siempre puede mejorarse

Todos los indicadores analizados serán tenidos en cuenta para la toma de decisiones del Título y la planificación de acciones de mejora o medidas preventivas del mismo.

3. ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL ANÁLISIS VALORATIVO DEL TÍTULO

a. Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como en las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones, (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento).

Recomendación	Informe	Fecha Informe	Justificación
	Curso 2010/2011	Enero 2013	

Hasta la fecha actual en que se ha redactado este informe no se ha recibido ninguna recomendación por parte de la DEVA en respuesta al autoinforme del curso 2011/12. Por tanto, no se puede realizar ninguna modificación más allá de las incluidas en el autoinforme del curso 2011/12, que respondía al informe de modificación recibido en diciembre de 2012.

b. Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades que se quieren introducir en el plan de estudios.

Modificación	Justificación

c. Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades.

Se han presentado modificaciones: Si No **X**
(A cumplimentar por la UGC; señalar lo que proceda y realizar lo comentarios pertinentes en el caso que existan modificaciones).

4. DOCUMENTO CON INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (OPCIONAL)

Archivo (Formato PDF, Max. 10 Mbytes):

Relativos al P1

**P-1-1: INDICADORES

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=136&Itemid=140

**P1-2: PLAN DE MEJORA DE INDICADORES Y SU SEGUIMIENTO

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=139&Itemid=142

**P1-3: HISTÓRICO DE INDICADORES

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=142&Itemid=144

Relativos al P-2

**P2-2: Encuesta de la satisfacción global del título (PROFESORADO)

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=230&Itemid=184

**P2-3: Encuesta de la satisfacción global del título (PAS)

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=231&Itemid=184

Relativos al P3

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=63&Itemid=70

Relativos al P4

**P4-III: INDICADORES SOBRE CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=144&Itemid=153

Los registros correspondientes a los procedimientos P-4-I y P-4-II no se pueden hacer públicos por su propia naturaleza; sin embargo, han sido analizados exhaustivamente por la UGCT, como se refleja en el presente autoinforme.

Relativos al P7

**P7: DIFUSIÓN DEL TÍTULO

<http://www.uco.es/sgc/pdf/p7.pdf>

Relativos al -8

**P8: META-EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESTUDIANTILES

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=227&Itemid=184

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=228&Itemid=184

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=229&Itemid=184

Relativos al P10

**P10-I: PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA DOCENCIA

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=148&Itemid=155

**P10-II: RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=149&Itemid=156

**P10-III: RECURSOS

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=152&Itemid=158

Relativos al P11

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=168&Itemid=171